EL SOVIET FELICITO AL GOBIERNO YUGOESLAVO

El Orden

Año XIV. Santa Fe, domingo 30 de marzo de 1941. Nro. 4600.

Vigorosos Ataques de la Prensa de Roma y Berlín al Nuevo Gobierno

Se activa la evacuación de residentes alemanes e italianos, lo que hace creer que el Eje contempla la posibilidad de realizar una acción militar contra Yugoeslavia

EL EJERCITO ESTA PRACTICAMENTE EN PIE DE GUERRA

BUDAPEST, 29. — Se tiene la impresión de que Alemania se está impacientando por la demora en pronunciarse el gobierno yugoeslavo. Se está activando la evacuación de los residentes alemanes e italianos en Yugoeslavia, lo que hace creer que el Eje contempla la posibilidad de realizar una acción militar contra ese país.

Mientras tanto, el ejército Yugoeslavo está prácticamente en pie de guerra y se adelanta que de haber un conflicto, Yugoeslavia enviaría tropas para colaborar con los griegos y tratar de desalejar a los italianos de Albania.

Ataques de la Prensa Alemana

BERLIN, 29. — La prensa alemana alienta sus ataques contra el nuevo Gobierno de Belgrado, haciendo resaltar los supuestos malos tratos de que son objeto los residentes alemanes en ese país.

En sus comentarios los diarios de Berlín opinan que la minoría Croata es partidaria de Alemania y la mayoría serbia como antigermanófila y que en caso de una crisis los croatas no prestarán ayuda a los serbios.

Felicitación del Soviet al Gobierno Yugoeslavo

BELGRADO, 29. — Causó sensación la noticia de que el Gobierno de los Soviets felicitó a Yugoeslavia por el cambio en su país, agregando que nuevamente el pueblo yugoeslavo se ha mostrado digno de su glorioso pasado.

Acusaciones de la Prensa Italiana

ROMA, 29. — La prensa italiana publica informaciones por las cuales asegura que sufren enormes perjuicios las propiedades privadas de los residentes italianos y alemanes en ese país.

Se tiene la impresión de que las relaciones yugoeslavas con el Eje se tornan cada vez más tirantes.

Se Implantó el Estado de Sitio en Yugoeslavia

BERNA, 29. — La radio de Belgrado al anunciar la implantación del estado de sitio en Yugoeslavia, pidió al pueblo que obedeciera las órdenes de las autoridades a fin de impedir que "el elemento extranjero" aprovechara la situación para causar perturbaciones.

El Prestigio de Integridad Nacional

BELGRADO, 29. — Las novedades registradas hoy arrojan poca luz sobre la verdadera situación yugoeslava.

Prevalece, sin embargo, la impresión de que el nuevo gobierno está firmemente resuelto a mantener incólume el prestigio e integridad de la nación.

En las últimas 24 horas no ocurrieron hechos susceptibles de modificar la postura adoptada. En el interior del país no ocurrieron nuevos desórdenes.

Acuerdo Yugoeslavo-Turco-Griego

BUDAPEST, 29. — En forma insistentemente circulan versiones anunciando la inminente concertación de un acuerdo de ayuda mutua entre Yugoeslavia, Turquía y Grecia.

Fué Llamado el Ministro Alemán Heeder

NUEVA YORK, 29. —La N. B. C. captó una información de Londres anunciando que el ministro alemán en Belgrado, von Heeder, fué llamado urgentemente de regreso a Berlín.

Conferencia Hitler - Ribbentrop - Goering Von Keitel

BERNA, 29. — Se anuncia que Hitler, von Ribbentrop, Goering y von Keitel, se reunieron en Berlín para considerar la situación actual motivada por la firme actitud de Yugoeslavia.

Habrían convenido dar solamente tres días de plazo a Belgrado para que defina su posición.

El Nuevo Gobierno Consolida su Situación

BELGRADO, 29. — El nuevo gobierno del Rey Pedro consolida su posición política y se cree que no precipitará las cosas, no obstante la impaciencia del Eje.

Tal como se anunciara anoche, es posible que el Reich formule contrapropuestas a fin de llegar a un arreglo.

150.000 Alemanes Sobre la Frontera

ESTAMBUL, 29. — Alemania posee 150.000 hombres en la frontera sudoeste de Bulgaria listos para lanzarlos contra Yugoeslavia o Grecia en caso necesario.

Se cree que Hitler se abstiene de ordenar el ataque esperando que se aclare el panorama yugoeslavo.

La Renuncia del General Antonescu

ESTAMBUL, 29. — Noticias de Bucarest anuncian que renunció el general Antonescu, como protesta por las exigencias de las fuerzas alemanas que ocupan Rumania.

NO QUEREMOS LA PAZ A CUALQUIER PRECIO, DIJO UN DIPUTADO TURCO

MR. ROOSEVELT

Pronunció ayer un discurso, invocando la unidad del pueblo norteamericano, en la lucha contra el totalitarismo.

Ha Presentado su Renuncia Ayer el General Antonescu

Lo hizo en señal de protesta contra las exigencias del ministro alemán en Bucarest

CARECEN DE LO FUNDAMENTAL

ESTAMBUL, 29. — El general Antonescu, jefe del gobierno rumano, presentó su dimisión en señal de protesta contra las exigencias excesivas del ministro alemán en Bucarest, barón Manfred von Killinger, según informaciones recibidas de la capital rumana.

El conflicto entre el general Antonescu y el diplomático germano estaba latente desde la llegada de este último a Bucarest donde se comportó como un verdadero "statthalter", reduciendo al jefe del gobierno rumano al simple papel de ejecutante.

El conflicto surgió a la superficie la semana pasada cuando el Reich pidió autoritariamente que se racionaran todos los víveres en Rumania y particularmente la carne, estableciéndose las cartas de racionamiento.

Se sabe que las tropas alemanas en Bulgaria no pueden procurarse todo cuanto necesitan y que carecen fundamentalmente de carne. El Reich ha decidido pues aprovisionarlas a costa de Rumania, racionando a la población, la cual se muestra indignada de que el resultado del establecimiento del "nuevo orden", consista en quedar sin carne tres días a la semana.

ANTONESCU

Presentó ayer su renuncia el general Antonescu, jefe del Gobierno rumano, como protesta por las exigencias alemanas.

Alianza con los Ingleses

Nada nos hará renunciar a nuestra libertad, agregó

UN DISCURSO

ANKARA, 29. —El señor Ural conocido diputado turco, definió la situación del país durante un discurso pronunciado anoche en la ciudad de Zonguldak. "No queremos la guerra — dijo— pero tampoco queremos una paz a cualquier precio".

Luego refiriéndose a la alianza turco británica, el señor Ural declaró: "Amamos la paz, siempre que nuestra libertad y nuestra independencia sean respetadas. Pero no hay ningún peligro en el mundo que nos pueda hacer renunciar a ellas".

Mensaje de Roosevelt al Rey Pedro de Yugoeslavia

WASHINGTON, 29. — "El mensaje enviado por Roosevelt al rey Pedro II de Yugoeslavia es considerado como un nuevo paso dado por los Estados Unidos para alejar cualquier indecisión del nuevo régimen yugoeslavo y alentarlo al mismo tiempo" declaró esta mañana el subsecretario del Estado norteamericano, Summer Welles.

Si bien hasta el momento el gobierno de la Unión no ha recibido ninguna nota oficial sobre los planes del gobierno yugoeslavo respecto del pacto tripartito, en los círculos oficiales se declara que no existe ninguna razón para no considerar con satisfacción el golpe de Estado ocurrido en dicha nación balcánica.

Cargamento de Armas de los Estados Unidos con Destino a Africa

NUEVA YORK, 29. — La salida de los barcos de carga "Robin Lockaley" y "Robin Hood" conduciendo un importante cargamento de material bélico con destino al Africa, ha sido postergada para dentro de una semana.

Esta demora en la partida se debe al hecho de que la tripulación exige un elevado estipendio antes de iniciar el viaje.

Represalias de Petain Contra Partidarios del General Ch. De Gaulle

LONDRES, 29. — Serias medidas de represalia son tomadas en Francia contra los partidarios del general Charles De Gaulle, y del movimiento de "Francia Libre", según lo anuncian informaciones llegadas a esta capital desde Francia.

La radio de Lyon anunció que un comerciante de Dakar fué sentenciado a nueve meses de prisión y a la pérdida de sus derechos civiles por cinco años, por realizar propaganda en favor del general De Gaule.

Viajará a S. Luis el Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 29. — El día miércoles de la semana próxima el ministro de O. Públicas, Dr. Oria, se ausentará con destino a San Luis, con el objeto de presidir la ceremonia de la inauguración del embalse San Felipe, cuya construcción ha sido terminada y ha demandado la suma de 3.522.000 pesos.

La importante obra construída en el río Conlara permitirá extender la zona de riego en unas 12.000 hectáreas aproximadamente.

COBRO LA PENSION DE SU PADRE FALLECIDO, DURANTE DIEZ AÑOS

BUENOS AIRES, 29. — La justicia del crimen condenó esta mañana a sufrir la pena de diez años de penitenciaría a Agustín Hilario García.

El nombrado perjudicó en la suma de 50.000 pesos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles cobrando la pensión que correspondía a su padre fallecido hace diez años.

Reunión de la Com. Especial del Senado

BUENOS AIRES, 29. — Con asistencia de tres de sus miembros, los señores Suárez Lago, Castro y Arrieta, se reunió esta mañana la comisión especial del Senado que estudia la situación planteada por el estado de salud del Presidente de la Nación, Dr. Ortiz.

La comisión deliberó como siempre a puertas cerradas, pasando a cuarto intermedio a las 13 sin suministrar información alguna acerca del estado de su labor.

COMENTARIO DE UN DIARIO DEL SOVIET

La lucha aérea

MOSCU, 29. — Las batallas aéreas que tuvieron lugar los últimos días, aparentemente, son tan sólo el preludio de próximas grandes luchas que se librarán en el espacio, dice el "Trud", órgano de las Trade Unions soviéticas.

Al hacer referencia a la producción del nuevo bombardeo alemán capaz de operar a 12.000 metros de altura, el diario estima que el aumento del techo haría mucho más efectiva la capacidad de los aviones para el bombardeo nocturno.

PLANES DEL NAZISMO CONTRA LOS JUDIOS

BERNA, 29. — Ha sido inaugurado en Francort el Instituto alemán de investigación de la cuestión judía, según anunció la agencia oficial alemana.

Asistieron a la ceremonia de la inauguración, el "líder" nazi holandés, Mussart, como también jefes antisemitas de Rumania, Hungría, Bulgaria, Dinamarca y Flandes.

Alfred Rosenberg, "experto nazi en cuestiones raciales", declaró que los judíos serán expulsados de Europa después de la guerra, y confinados en algún lugar elegido especialmente, bajo la supervisión policial.

Jefes fueron Reconocidos Como Expedicionarios

BUENOS AIRES, 29. — Por intermedio del Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reconoce como expedicionarios del desierto, a los tenientes coroneles retirados Andrés J. ...ble, Matías Aldaosoro y Ednar Catán.

[Re]pelio de los Restos del Ingeniero Dgo. Krause

SAN JUAN, 29. — A una imponente exteriorización de pesar motivó el acto del repelio de los restos del Ing. Domingo ...ner, efectuado esta mañana en el cementerio Municipal.

El extinto desempeñó numerosos altos cargos públicos de responsabilidad e integró en 1897 la Comisión de Límites con Chile donde le cupo una destacada actuación.

Una Importante Batalla Naval en el Mediterráneo

Un acorazado de la clase del Littorio y dos cruceros italianos sufrieron averías

ACCION DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 29—Una importante acción naval se está librando desde ayer en el Mediterráneo Oriental.

Un acorazado de la clase Littorio y dos cruceros italianos sufrieron averías.

Con ese motivo el Almirantazgo dió a conocer el siguiente comunicado:

"Parece que nuestras fuerzas navales que operan en el Mediterráneo, avistaron ayer a una fuerza enemiga compuesta por acorazados, cruceros y destructores.

"La fuerza enemiga se dispersó, pero algunas unidades entraron en acción y, aparentemente, hasta el momento un acorazado italiano de la clase Littorio sufrió daños y dos cruceros resultaron con averías de mucha importancia.

"Los aviones de la armada y las unidades de las R.F.A. han llevado a efecto ataques cuyos resultados no se conocen todavía.

"Se darán a conocer nuevas informaciones tan pronto se las reciba".

IMPORTANCIA DE LA BATALLA NAVAL

LONDRES, 29. — Nuevos pormenores recibidos sobre la más importante batalla naval que se está librando en el Mediterráneo anuncian que un portaviones británico avistó una balsa conduciendo sobrevivientes, lo que indica que por lo menos una nave debió ser hundida en la acción aeronaval.

Aviones británicos atacaron a barcos de guerra italianos en el Jónico, alcanzando con impactos directos a dos cruceros y a un destróyer. En uno de los cruceros se observó fuego a bordo.

Por otra parte, el primer lord del Almirantazgo en un discurso que pronunció esta tarde señaló que es muy posible que los cruceros enemigos alcanzados por la flota y la aviación británica se hayan hundido.

Luego agregó: No creo que hayan quedado muchos de sus destructores.

Participan en la acción naval unidades de la marina de guerra griega.

Sobre las Conversaciones Argentino-Chilenas

BUENOS AIRES, 29. — Con el objeto de aclarar el alcance de las conversaciones desarrolladas con funcionarios chilenos por el delegado de nuestro país, doctor Isidoro Ruiz Moreno, desvirtuado por noticias contradictorias, el ministerio de relaciones exteriores dió el comunicado oficial siguiente:

"Al partir para Santiago el doctor Isidoro Ruiz Moreno, consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería informó oficialmente que el viaje, efectuado asimismo en su condición de presidente de la Comisión Nacional del Antártico, respondía a la invitación del gobierno de Chile para iniciar, en el terreno puramente jurídico, un primer cambio de impresiones con los expertos chilenos a objeto de considerar los intereses de ambos países en el Antártico.

Iniciadas tales conversaciones el día 14, finalizaron el 24 de este mes, suscribiéndose nueve actas al simple fin de relacionar lo conversado".

"Este intercambio de puntos de vista —desarrollado en la mayor cordialidad— ha permitido una ilustrativa confrontación que promete un feliz resultado para las futuras reuniones que con igual carácter, se efectuarán próximamente en Buenos Aires".

"Ha quedado desde ya establecido que ambas repúblicas tienen derechos indiscutibles de soberanía en la región antártica terina y reconocido su mutuo propósito de efectuar una política amistosa para la determinación de los mismos".

Homenaje a la Memoria de Cornelio Saavedra

BUENOS AIRES, 29. — En una ceremonia organizada por la Comisión de Museos y Monumentos Históricos y a la que asistieron el vice presidente de la nación, doctor Castillo, ministros, altos jefes y oficiales del ejército y la armada y numeroso público, se descubrió en el frente de la finca situada en la calle Reconquista 116 donde vivió y murió el presidente de la primera junta de gobierno patrio, una artística placa recordatoria.

Un Discurso de Roosevelt

Se dirigió a los ciudadanos norteamericanos

LA UNIDAD

WASHINGTON, 29. — Hoy el presidente Mr. Roosevelt pronunció un discurso en el cual solicita de todos los ciudadanos norteamericanos para que continúen unidos en su decisión de ayudar con todos sus recursos y fuerzas a aquellos que luchan contra los dictadores.

Agregó que la alianza existente entre los totalitarios, constituye una constante amenaza para los Estados Unidos.

Luego dijo que ha fracasado el Eje en sus intentos de destruir la unidad del pueblo norteamericano.

El Avance de los Ingleses Sigue con Gran Exito

El Cairo, 29. — Salvo que continúa exitosamente el avance británico en Eritrea y Abisinia, no ocurrieron novedades destacables en los frentes de lucha africanos.

Las avanzadas imperiales se hallan a la vista de las importantes ciudades de Asmara y Diredawa.

La fuerza aérea inglesa colabora en las acciones hostigando sin descanso al enemigo en retirada.

Delegada del Dpto. de Trabajo de Est. Unidos

BUENOS AIRES, 29. — La Embajada de Estados Unidos comunicó oficialmente a la cancillería la próxima llegada de la señorita Mary Cannon, de la Oficina de Mujeres del Dpto. del Trabajo de dicho país, que estudiará las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres argentinas empleadas.

El General Tonazzi Habla de su Reciente Jira de Inspección

BUENOS AIRES, 29. — El general Tonazzi formuló esta mañana, en rueda de periodistas, algunas declaraciones relacionadas con el reciente viaje de inspección efectuado a establecimientos militares en el interior del país.

Comenzó diciendo el general Tonazzi que el estado de las obras de las fábricas que se construyen en Río Tercero y Villa María, está muy adelantado y se espera solamente la llegada de los materiales adquiridos para iniciar el montaje de aquellos dos modernos establecimientos. "Ustedes saben —dijo el ministro— que actualmente sólo está produciendo municiones de artillería la planta experimental de la Fábrica Militar de Puerto Borghi. En el polígono de ese establecimiento he presenciado diversas clases y experiencias de los materiales que allí se producen y que tuvieron excelente resultado.

"En esa Fábrica tampoco se ha descuidado la obra social que cumple el ejército. Recientemente se inauguró el Casino de la Guarnición, entidad que agrupa al personal militar y civil que presta servicio en la Fábrica. El Casino ha habilitado bibliotecas, patios de juegos infantiles y escuelas para obreros de ambos sexos. Funciona también un comedor donde los obreros pueden almorzar o comer por precios que oscilan entre 0.20 y 0.40 centavos.

El general Tonazzi expresó su gran satisfacción por el hecho de que el montaje de la Fábrica de Villa María fué realizado exclusivamente por técnicos y obreros argentinos que debieron reemplazar al personal extranjero contratado, a causa de la guerra actual.

Con un pequeño esfuerzo financiero la Fábrica de Villa María podrá poner en marcha la instalación que ya se encuentra muy avanzada y podrá comenzar a elaborar nuestras pólvoras, utilizándose materias primas nacionales, tales como el alcohol, el algodón, etc.

En Río Tercero funcionará la Fábrica para Armas Portátiles. En la actualidad se espera la recepción de fondos para proceder a su montaje. En el mismo establecimiento se está terminando en estos momentos la instalación del taller de prensado con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería y el ministerio necesita de nuevos recursos para montar la moderna tornería de granadas.

Estos establecimientos proporcionarán la producción de paz y de guerra para las necesidades de nuestro ejército. Cuando inicien su funcionamiento, darán trabajo en gran escala a muchos talleres particulares que obrarán como subsidiarios y que serán paulatinamente instruídos en las fabricaciones con tolerancias rigurosas, como son las que se requieren en las armas y sus municiones, dado el grado de precisión la balística de un buen tiro.

"Mi reciente viaje me ha permitido ratificar la imperiosa necesidad que existe de obtener cuanto antes, del Congreso, la sanción de las leyes de defensa que el país reclama, para su seguridad.

"También se deberá encarar junto con el problema de las industrias de guerra el del aumento de los efectivos actuales del ejército, en la medida que lo requiere la potencialidad e importancia del país.

"Durante mi visita he inspeccionado el Regimiento 22 de Infantería de Montaña de reciente creación, que tiene su guarnición en San Roque y que el próximo año será trasladado a Tunuyán, en Mendoza, y los regimientos 13 de Infantería y el 4 de Artillería y el Batallón 4 de Comunicaciones, el Hospital de la IV División de Ejército y el Distrito Militar 45.

"El funcionamiento de todas esas unidades me ha satisfecho plenamente".

Provisión de Horas de Cátedras por Concurso

BUENOS AIRES, 29. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto del P. Ejecutivo, disponiendo la designación de profesores de distintas asignaturas, por concurso, en diversos establecimientos de segunda enseñanza, normal y especial.

Fué Silvado el Ministro Nazi

También fué insultado en las calles de Yugoeslavia

LOS ACONTECIMIENTOS

BERLIN, 29. — Se admite en fuentes autorizadas que las manifestaciones antinazis en Yugoeslavia no sólo continúan, sino que van en aumento.

Se añade que el ministro alemán en Belgrado von Heeder fué insultado ayer en las calles de la capital yugoeslava, que actualmente se halla en viaje hacia esta ciudad.

Por otra parte, existen indicios de que Yugoeslavia contestará a las explicaciones alemanas a fin de semana pero sin duda alguna el Reich se está satisfecho por el curso de los acontecimientos.

Fracaso de los Italianos en el Frente Albanés

ATENAS, 29. — La última jornada bélica albanesa no proporciona novedades interesantes. La lucha en el frente cesó casi por completo, en lo que a la acción italiana se refiere.

El comando ateniense detalla operaciones locales de patrullas y artillería.

La aviación británica bombardeó con excelentes resultados, el aeródromo italiano de Lecce, cerca de Brindisi.

Campaña Pro Mayor Consumo de Maiz

BUENOS AIRES, 29. — La Junta Reguladora de Granos ha dado un comunicado anunciando que las ventas de maíz para consumo interno efectuadas hasta el 28 del corriente mes, han alcanzado a la cifra de 1.452.146 toneladas, en espiga y grano.

MATO A SU EX PATRONA Y SE SUICIDO

ITUZAINGO, 29. — Esta mañana se produjo un suceso sangriento que conmovió profundamente al vecindario por ser una de las víctimas de aquí persona vastamente vinculada en la localidad.

LA FIESTA DE LA VENDIMIA EN MENDOZA

MENDOZA, 29. — Con singular brillo continuaron realizándose los actos organizados para celebrar la Fiesta de la Vendimia.

Esta mañana a las 10 en presencia de los miembros del Poder Ejecutivo, ministro de Agricultura, señor Amadeo y Videla, embajadores de Estados Unidos e Italia, señores Armour y Boscarelli, representantes de la embajada británica, interventor federal en San Juan, altos funcionarios públicos nacionales y provinciales, autoridades eclesiásticas y militares y una enorme concurrencia, el obispo de Mendoza y Neuquén procedió a la solemne bendición de los frutos y las reinas.

Después de entonarse por la multitud el Himno de la Vendimia, se realizó el carrousel en el que participaron los más primitivos medios de transporte hasta los más modernos y poderosos, conduciendo a las reinas departamentales, desfilando después los carros alegóricos de las empresas de comercio y de la industria.

A las 13 se procedió a la entrega de la Dirección Provincial de Turismo del gran edificio para restaurant construido en el Cerro de la Gloria y en el cual fué servido un almuerzo oficial.

A las 15 se efectuó una interesante exhibición aérea en el aeródromo de Los Tamarindos y a las 19 se declaró inaugurada la Exposición de Frutas en el edificio de la Dirección de Industrias.

Fué Acusado un Intendente Municipal Tucumano

TUCUMAN, 29. — El concejo deliberante de Villa Alberdi ha acusado ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia al intendente municipal, señor Florencio Gallego Varela, por violación de la Constitución y ante los tribunales ordinarios por graves irregularidades administrativas cometidas en el desempeño de su cargo.

Descontento en Austria Contra los Nazis

NUEVA YORK, 29. — Existe un profundo descontento entre las tropas austríacas y la población, declaró el corresponsal del "New York Herald Tribune", que regresó recientemente de una jira realizada por Europa.

El citado corresponsal agregó que a causa de dicho descontento, tropas del norte de Alemania y de Prusia fueron enviadas a Austria, en lugar de los soldados locales, habiendo las autoridades militares germanas fortificado varios puntos estratégicos en Viena, previniéndose contra cualquier posible sorpresa.

Agrega el corresponsal que los soldados austríacos en Viena y en otras regiones del país, al saludar dicen: "Guten Tag" (buenos días), en lugar de Heil Hitler.

Además, en los distintos actos públicos que se realizan en territorio austríaco, los espectadores prorrumpen en gritos antinazis, en lugar de aplaudir.

Un Aspecto de la Obra Constructiva Realizada por el Gobierno del Doctor de Iriondo se Pudo Apreciar Ayer

ROSARIO VIVIO UNA JUBILOSA JORNADA

Las inauguraciones de varios edificios destinados a instituciones culturales, congregaron enorme concurrencia

LA CEREMONIA EN PAGANINI

La ciudad de Rosario vivió ayer una jornada de afirmación del progreso cultural, de patriotismo y de reconocimiento hacia la obra constructiva realizada durante el período de gobierno que termina el 16 de abril próximo. En el transcurso de pocas horas, con la participación de millares de niños, de prestigiosas figuras representativas de las actividades de dicha ciudad y de núcleos populares, se inauguraron oficialmente los edificios para las escuelas de Paganini, localidad situada en los límites municipales, Escuela Mariano Moreno, Hogar-Asilo, Escuela Juan M. Estrada e Instituto Politécnico.

A los actos, además de numerosos vecinos de los barrios respectivos, el Gobernador, doctor de Iriondo, concurrió acompañado de los señores:

Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, e interinamente a cargo de la cartera de Instrucción Pública, Dr. Lorenzo de la Torre; Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Atilio Giavedoni; Director de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier; Presidente del H. Consejo de Educación, don José Amavet; Secretario de la Gobernación, Rodolfo Freyre; Secretario de Obras Públicas, César Ramella; Secretario del H. Consejo de Educación, doctor Julio Vera Candioti, de nuestra ciudad.

De Rosario asistieron a los actos oficiales: El Intendente Municipal don Agustín Repetto; el Jefe de Policía, Dr. Martínez Civetti; el Juez de Instrucción, Dr. Cantadore Van Streat; Defensor de Menores, Dr. José Martínez; el Inspector General del Banco de la Provincia, don Aristóbulo Lazo; el Sr. Diputado Ricardo J. Pardo; Profesores Universitarios, miembros del Magisterio, industriales, comerciantes, etc.

EN LA ESCUELA DE PAGANINI

Los actos inaugurales que tuvieron lugar ayer en el departamento Rosario dieron comienzo en la localidad de Paganini. Desde las primeras horas, con la colaboración del personal docente, de los miembros de la Sociedad Cooperadora y de numerosos vecinos que expresaron su adhesión a la jornada, el edificio construído para la escuela local ofrecía un aspecto de animación que auguraba la trascendencia del acontecimiento.

Entre los niños, dirigidos por los docentes, se observaba un ambiente de regocijo ante la realidad de la aspiración de contar para las aulas con un local amplio, dotado de comodidades y de confort.

A la llegada del Gobernador, Dr. de Iriondo, los ministros y su comitiva, mientras los niños y todos los concurrentes prorrumpían en aplausos y arrojaban flores al paso del primer mandatario santafesino, la banda de Policía de Rosario ejecutaba una marcha de su repertorio.

Momentos después, a los acordes de una música apropiada para el acto, fué izada la bandera nacional en el mástil de la escuela. La honrosa tarea estuvo a cargo del gobernador, quien recibió la ovación general de la concurrencia. Realizada la bendición, en seguida se ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por alumnos, maestros y por todos los asistentes.

DISCURSO DEL MINISTRO Sr. GIAVEDONI

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Atilio Giavedoni, pronunció el siguiente discurso:

"En la ciudad de Rosario, y merced a un hecho análogo al que hoy nos congrega, tuve ocasión hace muy poco de poner de manifiesto el entusiasmo y la admiración que en mí provocaba la comprobación de la inmensa tarea cumplida en materia de obras públicas por el gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo. Y hacía entonces la salvedad — que hoy creo del caso repetir — que por haber sido yo ajeno en lo fundamental a tan proficua tares, podía, sin violentar mi modestia, expresar, sin rodeos ese entusiasmo y esa admiración. Cuando el doctor Iriondo, honrándome, me llamó a colaborar en su Gobierno como Ministro de Hacienda y Obras Públicas, la gran obra estaba cumplida en casi su totalidad o en plena ejecución. Mi antecesor en el Ministerio, el Dr. Joaquín Argonz, había sido el colaborador eficiente y tenaz que el señor Gobernador necesitaba para dar concreción al magnífico plan esbozado en los albores del Gobierno y que ahora contemplamos con el legítimo orgullo que produce ver a nuestra Provincia embellecida, pujante y llena de posibilidades.

Esta escuela que hoy ha de quedar inaugurada, es una prueba concluyente de lo que termino de afirmar. Ella forma parte del amplio y orgánico plan que en lo referente a edificación escolar se había progresado, y al respecto, cabe hacer notar que el P. E., al incluirla en el plan en cuestión, tuvo muy en cuenta las insistentes reclamaciones del vecindario de esta zona, por cuanto el viejo local en que funcionaba no reunía las condiciones más elementales y necesarias. Siendo su costo aproximado de 54.000 pesos, ha sido levantada cuidando todos los detalles relativos a la labor que en la misma se ha de desarrollar, labor ésta ejemplar y sagrada. Y ello se puede comprobar con la simple observación de sus distintas dependencias. Para la construcción de sus cuatro aulas, a las que se les ha buscado por razones científicas, la orientación este, de su patio cubierto, Dirección, Salita de Maestras, Pabellón Sanitario, Depósito, etc. se han puesto en práctica los métodos más adecuados para su tipo. Y en la actualidad habiéndose ya realizado los estudios correspondientes, el P. E. contempla la posibilidad de ampliarla, a breve plazo, en dos aulas.

Aquí ha de encontrar, pues, el maestro los auxiliares indispensables para su diario bregar por la cultura, que es una de las formas más nobles de bregar por el engrandecimiento de la Patria. Posible es que en escuelas como ésta, el niño aprenda a trabajar sin violencias y con alegría; y la alegría, que al decir de Rodó es el ambiente de la acción, sabiamente aprovechada y encauzada por la capacidad orientadora del maestro, rendirá sus óptimos frutos. Creo firmemente en la verdad que encierra el concepto que sentencia que a más escuelas corresponden menos cárceles. Y es que precisamente en la escuela es donde se puede evitar el delincuente, factor de desequilibrio social, ya que la función de la educación, según el pensamiento de José Ingenieros significa poner al hombre en condiciones de ser útil a la sociedad adquiriendo hábitos de trabajo inteligente aplicables a la producción económica, científica, estética o moral.

Medid, pues, la íntima alegría con que, en nombre del P. E. declaro inaugurada esta escuela, que de inmediato ha de empezar a llenar los extremos apuntados.

Señores: Anhelo para ella, y tengo la seguridad de que así ha de ser, una vida fecunda de amoroso trabajo. No olvide nunca el maestro que el espíritu de un niño a su responsabilidad confiado, es un terreno de fértil generosidad. Siembre en él la provechosa simiente con ardor de apóstol y férrea voluntad de luchador. En el ejemplo preclaro que ofrecen las vidas de nuestros más esforzados educadores, encontrará los incentivos necesarios para no desmayar y seguir adelante con la mirada tercamente fija en el porvenir. Nada más.

En el transcurso de su disertación y al finalizar, el Sr. Giavedoni fué entusiastamente aplaudido.

A continuación el Dr. Navarini, presidente de la Cooperadora de la Escuela de Paganini hizo uso de la palabra. Hizo resaltar el significado que tiene para dicha localidad la construcción e inauguración del edificio para la escuela primaria. Expresó su reconocimiento a las autoridades provinciales por la forma en que han encarado la solución de los problemas escolares, contemplando las necesidades de las pequeñas localidades del mismo modo que en los grandes centros de población.

Luego, ponderando los beneficios que reportará el funcionamiento de la escuela en el edificio inaugurado, pronunció oportunas palabras el director, señor Pedro Martí.

Al retirarse el Gobernador y sus acompañantes se renovaron las manifestaciones de simpatía del personal docente, de los maestros y de todos los asistentes al acto.

INAUGURACION DE LA ESCUELA MORENO

El espléndido edificio para la Escuela Mariano Moreno, de Rosario, construído en la calle Paraguay, casi esquina 3 de Febrero, dió lugar a una ceremonia de lucidas proporciones. Tanto el amplio patio central como el resto de las dependencias, se hallaba rebosante de maestros, alumnos y de los miembros de la Cooperadora y de otros vecinos de las inmediaciones y de otras zonas de la ciudad.

La entrada del Gobernador, acompañado de los dos ministros, de diversos funcionarios de nuestra ciudad y de prestigiosas personalidades de Rosario, dió lugar a una clamorosa ovación.

Al igual que en la Escuela de Paganini, con la colaboración de la banda de Policía, el Dr. Manuel M. de Iriondo izó la bandera nacional en el mástil. A continuación se bendijo el nuevo edificio y fué cantado el Himno Nacional.

El Dr. Manuel M. de Iriondo, en tono emocionante, ponderó el significado de la ceremonia del izamiento de la Bandera que constituye el símbolo sagrado de los ciudadanos de hoy y de los niños que, día a día, sienten con mayor fervor el espíritu de la argentinidad.

DISCURSO DEL DOCTOR DE LA TORRE

El ministro de Gobierno e interino de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Lorenzo de la Torre, quien fué repetidamente aplaudido, pronunció el discurso siguiente:

El Poder Ejecutivo de la Provincia asiste complacido a la inauguración del nuevo edificio de la Escuela "Mariano Moreno" de Rosario, cuya construcción premia la labor de una escuela prestigiosa, alienta a su personal directivo y docente y satisface una antigua y legítima aspiración del vecindario.

Fué una constante preocupación del actual gobierno dotar con su edificio propio, a las escuelas de la Provincia y proporcionarles así el clima necesario para que pudieran cumplir con eficiencia su alta misión educadora. Con ese propósito estudió seriamente el problema, buscó soluciones y se propuso cumplir un plan de edificación que abarcara por igual a las grandes ciudades, a las pequeñas poblaciones y a las escuelas diseminadas por los campos.

Principal testimonio de ese esfuerzo son las construcciones escolares levantadas en la Provincia y en la que se han invertido seis millones de pesos sobre un total de cincuenta millones destinados a obras públicas durante el actual período gubernativo. Se han construído grandes escuelas en todas las ciudades y escuelas rurales en un gran número de pueblos, de acuerdo con la densidad de los diversos núcleos de población. Se ha atendido a los vecindarios que reclamaban nuevos locales y se ha ampliado con la capacidad áulica la inscripción de las principales escuelas.

En la ciudad capital se construyen actualmente modernos edificios para las escuelas "Drago", "Avellaneda", "Estanislao López", que costarán más de $ 250.000 cada una, y para las escuelas "Constituyentes" de un valor de $ 92.000 y dentro de pocos días se inaugurará el magnífico edificio para las escuelas de Oficios para Mujeres "Doctor Aureliano Argento" y de electrotécnica y mecánica, que ha costado $ 125.000 m/nacional; en Villa Constitución se está levantando el edificio para la escuela "Manuel Belgrano" de un valor de $ 230.000 y en Rafaela y en Coronda los locales destinados a las escuelas "Domingo de Oro" y "José Elías Galisteo", prestigiosas escuelas normales de la Provincia.

Aquí, en la ciudad de Rosario que ha merecido la atención preferente del Gobierno, se han terminado los magníficos edificios para las escuelas "Juan José Castelli", "José Manuel Estrada" y "Mariano Moreno", de un costo de más de $ 200.000 cada uno. También se ha dotado de sus locales propios a las escuelas "Gabriel Carrasco", "Esteban Echeverría" y "Juan B. Justo" que funcionan en Villa Diego, Albarellos y Paganini, en los pueblos vecinos a Rosario.

La escuela que nos alberga tiene 12 aulas y un gran patio cubierto. Cuenta con biblioteca, salón para manualidades, despacho para la Dirección y Vicedirección, sala de maestros, pabellón sanitario para niños y niñas, depósito y casa para el portero.

No se ha limitado la acción del Poder Ejecutivo a las grandes ciudades: ha dotado también a escuelas rurales de su edificio adecuado y ha construído numerosas casas escuelas de uno, dos, cuatro, seis y ocho aulas en distintos puntos de la provincia.

Este plan de construcciones escolares no ha obedecido a un propósito aislado, ni ha producido erogaciones dispendiosas.

El Poder Ejecutivo lo ha encarado como un problema vinculado a la instrucción primaria, que demandaba urgente solución como medio de lograr que la escuela cumpliera su verdadero cometido.

Era urgente dotar a las escuelas de los edificios exigidos por las normas pedagógicas e higiénicas y brindarles la comodidad necesaria para que fueran verdaderos centros de educación y de irradiación de la cultura. La falta de locales adecuados impedía hasta ahora que llegaran a ser [illegible] escuelas ubicadas en los barrios centrales de las ciudades populosas, podían cumplir su misión; pero en las escuelas apartadas de los barrios pobres es donde era más necesario su acercamiento al pueblo, la carencia de un edificio reducía sus posibilidades, malograba el [illegible] de su personal directivo y docente y restringía a la escasa capacidad de locales incómodos y estrechos.

Es que el Poder Ejecutivo no ha escatimado esfuerzo alguno en favor de la educación y de la cultura. Ha afianzado la instrucción primaria, aumentando escuelas y asegurando con leyes especiales, la estabilidad y escalafón del magisterio; ha dado nuevos rumbos a la educación profesional, orientando su enseñanza con nuevas normas más ajustadas a la realidad de la vida de la provincia; ha creado importantes instituciones culturales y ha fomentado toda expresión artística, tutelando sus distintas manifestaciones.

Pero entre todas las instituciones, confía en la escuela primaria como célula madre de la educación. Para ella han sido los principales esfuerzos del gobierno. Así lo demuestran los aumentos, traslados, reaperturas y elevación de categoría de escuelas; la acción técnica desarrollada por los organismos respectivos; la protección del personal directivo y docente, la creación de bibliotecas escolares; la intensificación de la acción social de la escuela, y tantas otras manifestaciones de la preocupación del Poder Ejecutivo por afianzar con la escuela primaria la instrucción de la niñez y la difusión de la cultura.

Ha contado para ello con la necesaria comprensión del magisterio, que le ha secundado en su propósito, y con la valiosa cooperación de los padres que le han prestado su eficaz colaboración. El gobierno ha estimulado la formación de sociedades cooperadoras, las ha alentado continuamente y las ha escuchado y atendido en sus deseos y sugestiones. La correspondiente a esta escuela "Mariano Moreno" que cumple una meritoria y silenciosa labor, ha contribuído a la instalación de este edificio. Merece por ello el reconocimiento del gobierno de la provincia que me complazco en expresar.

* * *

En nombre del Excmo. Sr. Gobernador, declaro inaugurado el nuevo edificio de la escuela "Mariano Moreno" de Rosario, con cuya construcción ha creído responder el Poder Ejecutivo a una sentida exigencia social.

La Directora de la Escuela Mariano Moreno, Sra. María Arminda de Bilotta, en forma brillante hizo una exposición sobre la misión de la escuela y ponderó la obra del actual gobierno en el sentido de propender a su mejoramiento.

El desfile de los niños, perfectamente organizados, constituyó una de las notas destacadas en el acto inaugural de la Escuela Mariano Moreno, cuyo edificio es amplio, digno de las grandes ciudades modernas.

Las manifestaciones de entusiasmo, sobre todo de parte de los alumnos, se renovaron al retirarse el primer mandatario santafesino.

El abanderado de los alumnos de la Escuela Mariano Moreno, iniciando la marcha hacia la tribuna oficial





Vistas tomadas por nuestro cronista gráfico durante la ceremonia de inauguración y bendición del local de la escuela de Paganini. Representan, arriba: el señor José Martí, director del establecimiento pronunciando su discurso; un aspecto del nuevo edificio escolar y el acto de la bendición. Abajo: el doctor Navarini, haciendo uso de la palabra; el señor Gobernador en momento en que corta la cinta para entrar al nuevo edificio, y a continuación, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Atilio Giavedoni, pronunciando un discurso.

Momentos Emotivos

Ante las clamorosas ovaciones de los niños, la felicitación cordial de los mayores, el ambiente de patriotismo que flotaba en el ambiente y la realidad de hermosas iniciativas que fueron motivo de preocupación y de estudio, el Dr. Manuel M. de Iriondo vivió momentos de intensa emoción. Escuelas que funcionaban en locales inadecuados, en "casonas" desprovistas de comodidad, de confort y que hasta eran causa de alejamiento han sido dotadas de edificios que son exponente de higiene, de amplitud y factor de atracción.

Los maestros y los niños, unos por reflexión y otros por instinto, se complacieron en rendir homenaje al mandatario que, guiado por su afán de ser útil a su provincia, pudo llevar a la práctica sus promesas y muchas de sus aspiraciones en el transcurso de su período.

El Dr. de Iriondo, habituado a las actividades gubernativas, con su dominio de los acontecimientos, no pudo disimular el estado de su espíritu. La jornada de Rosario, magnífica y de afirmación de la marcha hacia el perfeccionamiento cultural y social, hizo sentir al gobernador momentos emocionales de los que participaron cuantos lo rodeaban, aclamándole incesantemente.



El ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre, durante su disertación al inaugurarse el edificio de la Esc. Mariano Moreno

En la Escuela Hogar de la Alcaidía Policial

Una extraordinaria animación presentaba el Barrio de la Refinería momentos antes de la hora fijada para la inauguración oficial de la Escuela Hogar para niños, anexa a la alcaidía policial.

En dicho establecimiento, sobre bases de carácter científico y de elevado concepto social, los niños que cometen algún acto punible son alojados desde el primer momento, en vez de ser enviados a los cuadros de la alcaidía de la Jefatura de Policía. Allí se les educa y se les enseña a realizar tareas productivas.

El juez de Menores, doctor José Martínez, hizo una amplia exposición sobre las finalidades de la Escuela Hogar, señalando el progreso que significa del punto de vista de la defensa de la niñez. Aludió a los factores de carácter social, cultural, y a las responsabilidades de los padres y los que derivan de las dificultades de orden económico.

El señor Ramón P. Batallán, haciendo un resumen de la organización judicial en diversas naciones, señaló la trascendencia que implica para la sociedad el cuidado de los niños desamparados y de los que víctimas de su situación, se hallan en peligro de entrar en la senda de la delincuencia.

El doctor Iriondo, en una feliz improvisación, se refirió a la preocupación de su gobierno por las cuestiones sociales, diciendo que muchos hombres no habrían llegado a ocupar una posición expectable de haberles faltado el apoyo de sus padres, de parientes o amigos comprensivos. Luego el director de la Escuela Hogar, señor Torres, se extendió en consideraciones relativas a la obra que han iniciado, secundado por sus colaboradores.

Las ceremonias de la bendición de la Escuela, el izamiento de la bandera y la ejecución del Himno Nacional, fueron seguidas con singular interés por los jóvenes asilados y por todos los concurrentes.

EN LA ESCUELA HOGAR DE LA ALCAIDIA



Aspectos del acto inaugural de la Escuela Hogar de la Alcaidía, realizado en la ciudad de Rosario en momentos de pronunciarse los discursos. El doctor de Iriondo después de recibir un ramo de flores, obsequio de los niños asilados. El doctor José Marínez, juez de menores y el señor Torres, director de la escuela, haciendo uso de la palabra.

UNA MAGNIFICA CEREMONIA TUVO LUGAR EN EL NUEVO LOCAL DE LA ESCUELA "JOSE MANUEL ESTRADA" AL SER INAUGURADO

LA BIENVENIDA AL Sr. GOBERNADOR

En su brillante discurso, el primer mandatario de la provincia revivió emotivos recuerdos de su juventud

LAS PALABRAS DEL Sr. AMAVET

Después de una tregua para el almuerzo, el gobernador y su comitiva, se trasladaron a la Escuela José M. Estrada, cuyo magnífico edificio se levanta en el barrio Arroyito. Las autoridades escolares y la Asociación Cooperadora rivalizaron en la organización de los actos para celebrar la inauguración oficial. Pudo observarse en el local de la escuela y en sus alrededores, una gran afluencia de público.

Un cartel, colocado en el patio mayor del establecimiento de enseñanza, ostentaba la siguiente inscripción: "Bienvenido, Gobernador".

La cantidad de niños y niñas de los diversos grados, perfectamente alineados en formaciones adecuadas, era realmente extraordinaria y constituyó un espectáculo de optimismo. Siguiendo la práctica establecida, el gobernador izó la bandera nacional en el mástil. Coincidió la ceremonia con el vuelo de centenares de palomas, mientras la banda de Policía ejecutaba marchas patrióticas. La bendición, igualmente, asumió contornos emotivos.

El Himno Nacional, coreado por más de mil voces, fué una de las notas de honda expresión de sentimiento patriótico. La ejecución por la banda de policía fué de una justeza que arrancó el aplauso entusiasta y prolongado.

DISCURSO DEL DOCTOR M. DE IRIONDO

El gobernador, doctor Manuel M. de Iriondo, interrumpido a cada momento por las ovaciones de la concurrencia, se expresó en los términos siguientes:

"Asisto con honda satisfacción al acto inaugural del nuevo edificio de la Escuela "José Manuel Estrada", porque veo concretada una aspiración de mi gobierno al entregar a esta prestigiosa escuela el edificio necesario para que pueda desarrollar con la máxima eficiencia su patriótica misión. Veo atendidos también los justos deseos de un populoso barrio de Rosario, ciudad que ha merecido la dedicación preferente de mi gestión, que contempló en cuanto le fué posible sus necesidades y aspiraciones. Los parques, las obras de entubamiento del arroyo Ludueña, el hospital "Marcelino Freyre", los nuevos locales de las escuelas, "Juan José Castelli" y "Mariano Moreno" y este magnífico edificio quedan con muchas otras obras de importancia, como testimonio de la contribución de mi gobierno al progreso de esa gran ciudad.

"Las necesidades de la instrucción pública y de la cultura han sido preocupaciones fundamentales de mi gestión. A subvenirlas se ha dirigido todo mi esfuerzo, no sólo desde el alto cargo a que me llevaran mis conciudadanos, sino desde más lejos, durante toda la trayectoria de mi vida pública. Siempre he tenido particular preferencia por ellas, y he puesto en práctica, como gobernante, mi arraigada convicción de que los Estados que abandonan o dejan de lado la instrucción primaria y la difusión intensiva de la cultura en todos sus órdenes, son Estados sin cohesión y sin savia que los vivifique. Por eso los gobiernos deben intervenir de un modo decisivo para auxiliar, proteger y extender la cultura, porque en ella debe moverse y vivir un pueblo y mucho más si tiene, como el nuestro, la misión providencial de ser depositario y heredero de antiguas culturas, arrancadas hoy de su seno por la conmoción sangrienta y profunda. Nuestro país, con su joven historia y su destino promisorio, se agita en la lucha por su propio engrandecimiento. Para ello nada más eficaz, como lo pensaron los constructores de nuestra nacionalidad que difundir la instrucción primaria en su vasto territorio haciendo que las provincias atiendan su propio régimen de enseñanza, no sólo como un deber constitucional, sino porque ellas comprenden desde más cerca sus particulares necesidades y sienten más estrechamente sus propias exigencias.

Entiendo que la Nación debe operar dentro de los límites que la ley respectiva establece, pero nunca suplantar a las provincias en lo que es su deber y su derecho. En tal sentido, fué Santa Fe, durante mi gobierno, la primera provincia argentina que estableció con la Nación un plan de coordinación entre sus escuelas primarias y las del mismo género de la Ley Láinez, lo que ha permitido ya y facilitará más todavía, la no superposición de establecimientos de una y otra jurisdicción dentro del territorio provincial con la ventaja consiguiente para enseñanza. Además, se destaca así el fiel cumplimiento de la Ley Nacional que se propone sólo una cooperación en las provincias, llevando las primeras letras y elementales nociones a los lugares apartados donde la acción provincial no pudiera hacerse sentir.

Nuestra Provincia, en materia de instrucción pública, ostenta cada año datos más satisfactorios. Citaré sólo el esfuerzo cumplido en 1940: han funcionado 1.564 escuelas, de las cuales 1.[illegible] son fiscales de la Provincia y 7 anexas a las escuelas normales provinciales, y sólo 226 pertenecientes al Consejo Nacional de Educación. Las restantes son escuelas particulares y anexas a las normales nacionales. Este conjunto ha alcanzado la concurrencia de [illegible] escolares, índice revelador de la potencia extraordinaria de Santa Fe. Todavía queda mucho por hacer. El analfabetismo aún imperante tendrá progresivamente solución en cuanto sea posible encontrar medios y recursos para no dejar sin educación a la población escolar dispersa y aislada, en ciertos lugares que no hacen posible la existencia de escuelas fijas. He iniciado gestiones para que la Nación haga llegar algunas escuelas-hogares a aquellas zonas de población separada y pobre.

La situación de los menores abandonados que se alojaban en locales inadecuados, mereció también la atención de mi gobierno que trató de dotarlos de un ambiente apropiado, a fin de que la reeducación de los menores que por imperio de la ley deben permanecer asilados, llenen la misión social y cultural que se persigue. A iniciativa del Vocal del Consejo General de Educación, señor Ramón Batallán, que hizo suyo el H. Consejo, el Poder Ejecutivo decretó la transformación de la Escuela Especial No. 8 que funcionaba en la Alcaidía de Menores Comisaría 10a. de la ciudad de Rosario, en un internado "Escuela Hogar" para menores abandonados, de 14 a 18 años. Acabo de inaugurar el nuevo local de esta escuela y tengo la



Pronuncia su discurso la directora de la Escuela Mariano Moreno, señora María Arminda Rosa de Bilotta

convicción de que se trata de una de las obras de verdadera trascendencia realizadas por mi gobierno en materia de asistencia y protección a la infancia.

También mi gobierno ha procurado crear una atmósfera de impulso a todas las actividades artísticas, literarias, intelectuales y científicas, que constituyen un clima propicio para el desenvolvimiento de la cultura general. A tal propósito responde la concesión de becas de estudios y perfeccionamiento; y de premios a la producción literaria y artística; la creación de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, de los Museos de Historia de Santa Fe y Rosario y del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales; las diferentes publicaciones de obras a cargo del gobierno, de índole artística, literaria, pedagógica o histórica; la creación de la Comisión Provincial de Cultura, que centralizará y racionalizará las actividades de Artes y Cultura general en la provincia, procurando que éstas no sean para beneficio de una minoría que las crea y cultiva, sino para todo el pueblo, y que no se encierren en nuestras dos grandes ciudades Rosario y Santa Fe, sino que alcancen a las demás, a las poblaciones menores.

He considerado siempre que el maestro es un eficaz propulsor y el llamado a desempeñar un papel directivo en el desenvolvimiento social. Por eso, el interés del niño y de la sociedad se ha estimulado al magisterio dictándose leyes y medidas tendientes a garantizar la estabilidad y ascensos, instituyéndose un régimen de escalafón. Mi gobierno siempre ha cumplido con elementales principios de respeto a la estabilidad y ascenso del magisterio, pero ha querido coronar su labor y su orientación en ese sentido con la sanción de la ley que afirma esas normas y contribuye a perfeccionarlas. Se ha cumplido también en las escuelas una amplia labor de orientación técnica, como asimismo un programa de actos y enseñanzas nacionalistas tendientes a vigorizar sentimientos patrióticos que son fundamentales en la educación de nuestros niños y en el desarrollo de nuestra nacionalidad.





Notas relacionadas con el acto que tuvo lugar en la escuela José Manuel Estrada. Arriba: el doctor de Iriondo izando la bandera de la patria; preparativos para el desfile escolar. Abajo: el señor Gobernador firmando el acta de inauguración del nuevo edificio; el mismo, recorriendo las dependencias del instituto; el primer mandatario pronunciando su conceptuoso discurso, y por último, el presidente del Consejo de Educación prof. José Amavet, haciendo uso de la palabra

La difícil situación económica mundial que repercute en nuestro país y particularmente el elevado presupuesto que requiere la instrucción primaria en nuestra provincia, ha hecho que los sueldos del magisterio no estén al día. Esto preocupa hondamente a mi gobierno y personalmente a mi propio espíritu. He deseado solucionarlo y he puesto toda mi voluntad para ello. Confiemos en que el nuevo gobierno, ya muy próximo tenga la satisfacción de encontrarse en condiciones de subsanar esta situación que a todos preocupa y que afecta hondos intereses sociales.

En cuanto a la formación del magisterio primario, la provincia ha mantenido las 7 escuelas normales de su jurisdicción, dotándolas en algunos casos, como a la de Coronda, de un amplio y moderno edificio cuya inauguración se realizará dentro de unos días y se ha comenzado el de la Escuela Normal de Rafaela. La Nación atiende suficientemente este aspecto de la enseñanza, pero la Provincia ha creído conveniente continuar con sus escuelas normales, pues ellas son, para cada una de los pueblos en que tiene asiento, un medio insustituible de cultura general; cada una de estas



Un grupo de niños de la Escuela Mariano Moreno, realizando el desfile en honor del primer magistrado de la provincia



La enseña nacional es izada por el doctor Manuel Ma. de Iriondo en el mástil de la Escuela Mariano Moreno

escuelas está arraigada firmemente, son hijas y rectoras de la sociedad local y cuando un pueblo sostiene y afecta a una institución de cultura, quitársela es arrancarles una parte esencial de sí mismos. La Nación, frente al problema de sus 20.000 maestros sin puestos ha intentado varias veces suprimir algunas de sus escuelas normales pero en cada uno de los casos se levantó airado el clamor de las poblaciones, clamor digno de oírse, pues es el de una sociedad que no quiere vegetar en las primeras letras y mantiene su derecho a educarse en un plano superior. Conozco el problema, porque como Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación tuve que afrontarlo y me preocupó intensamente, pero nunca se pudo arrancar a las poblaciones ni una sola de sus escuelas normales. Sólo se pudo efectuar la transformación de algunas con adaptación a sus características regionales.

La Enseñanza Especial de oficios y del hogar, para mujeres, y de artes y oficios para varones se ha atendido durante mi gobierno con la amplitud necesaria que exigen esas profesiones para la vida y las manualidades para el hogar. Se han aprobado nuevos planes de estudios, programas y orientaciones que significan una reforma fundamental. Acaban de entrar en vigor, y el tiempo revelará sus resultados, que presumo serán ampliamente beneficiosos. Los estudios y aprendizajes adquieren un carácter más técnico y práctico, y más adecuado a las características del medio en donde esas escuelas-taller están instaladas. Para ello no sólo se ha atendido su aspecto pedagógico sino también se han consultado los intereses de la industria y del comercio que suelen llamar a los egresados de estas escuelas en amplia medida, para incorporarlos a sus actividades.

La edificación escolar ha recibido notable impulso durante este período de gobierno. A las ruinosas casas que eran antes albergue de la niñez estudiosa, las reemplazan hoy modernos y cómodos edificios, dotados de todos los elementos que indican la higiene y la pedagogía, de acuerdo a la misión que la escuela debe cumplir para no ser solamente un centro donde se impartan conocimientos, sino un lugar donde el niño alcance todos los beneficios de la convivencia social. La escuela es así, en el Estado moderno, casa de estudio, lugar de esparcimiento y centro de cultura pública desde donde se irradia y difunde.

Numerosas escuelas de tipo rural se levantan hoy en nuestra Provincia, cómodas, aireadas, de acuerdo a las características climatéricas y a las condiciones sociales y exigencias de la zona en que se asientan. Sustituyen a la vieja escuelita campesina, uniforme, construida en madera y con techo de zinc, o al rancho pobre que hace quince o veinte años era [illegible] en nuestros campos. Hoy, en su lugar, y no aún en toda la medida que se quisiera, se yerguen otras claras, alegres, de dos, cuatro, seis y hasta ocho aulas, escuelas que indican una nueva época y constituyen por el mismo un motivo de atracción y de encanto para la niñez.

En Rosario se han construido edificios de gran importancia para sus establecimientos escolares, de acuerdo a su población y adelantos. Entre ellos, el de la escuela "Juan José Castelli", hace poco tiempo inaugurada, dentro de un barrio populoso que la contempla con justo orgullo. Ha reemplazado, como algunos otros edificios, a la vieja casa mal ventilada e incómoda. Hoy se incorpora al impulso progresista de esta ciudad un nuevo edificio: el de esta escuela "José Manuel Estrada". Llegó en reemplazo de la casona antigua, de estrecho patio y pobres aulas, donde los niños recibían la primera enseñanza con evidente sacrificio para su salud y para su espíritu. Esta nueva escuela posee amplios ventanales, patios de recreos, grandes aulas, cocinas a supergás, baños para ducha de agua caliente y fría, gabinete de ciencias naturales y demás elementos primordiales, necesarios para cumplir la enseñanza, conceptos y prácticas de asistencia social.

Está bajo la advocación de un gran hombre argentino: "José Manuel Estrada", orador, historiador, publicista y maestro. Su vida para los docentes que aquí ejercen y por las nuevas generaciones que por esta casa desfilan, constituyen una enseñanza y un ejemplo inolvidables. Su talento de orador, por todos reconocido, no era sino el reflejo de su intensa pasión moral y patriótica, y atraía a sus discípulos como ellos lo han recordado muchas veces, por ese sello inconfundible que presta a la elocuencia una virtud indiscutida como la suya, y una convicción de apóstol en sus ideas y expresiones.

Cuando un hombre alcanza la fama de "maestro de una generación" es porque en él se reconocen extraordinarias cualidades. José Manuel Estrada lo fué. A través del relato de los que lo oyeron en su cátedra de Historia Argentina, en la primitiva Escuela Normal Popular, o en la de Instrucción Cívica en [illegible] de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas, o en el Parlamento, se percibe aún la singular atracción que ejercía su figura de hombre joven y talentoso, su voz cálida, su palabra ardorosa y convincente. Estrada luchó siempre por las causas más nobles, creyente sincero en la religión católica, rebatió el laicismo que entonces se le oponía en el país, conquistando adeptos con su prédica inflamada, en los periódicos que fundó y sostuvo y más tarde con sus discursos cuando como jefe del Partido Católico, lo representó en las Cámaras.

Por su rebelde actitud, lo destituyeron de su cátedra universitaria, pero Estrada, que no en vano era el "maestro" de su generación, recibió el estímulo más grande que podría obtener: el desagravio de sus discípulos en su propia casa, donde Estrada pronunció su más célebre discurso, en el que puede advertirse la claridad de la vida de un maestro y su incoercible fuerza moral.

José Manuel Estrada ejerció diversos cargos en la enseñanza oficial de nuestro país, le fué ofrecido más tarde un Ministerio que no aceptó, y ocupó en la diplomacia un cargo de representante en Asunción del Paraguay, donde murió a los 52 años, cuando mucho podía esperarse aún de sus destacadas condiciones intelectuales y morales. Pero por ninguno de estos títulos podría recordársele con mayor justicia que con el de "maestro". Pueden no compartirse sus ideales, pero nunca dejar de admirarlo.

Por eso, nada mejor que su nombre para ennoblecer el frente de esta escuela y para que los niños y los maestros que en ella actúan conserven el recuerdo sano de este prócer argentino cuya vida y dedicación fervorosa es un ejemplo vigorizador para su conducta y cuyo talento es honra de la cultura nacional.

Mi gobierno le tributa su homenaje al dar este magnífico edificio a la escuela que lleva su nombre; expresa su estímulo y su aplauso al personal directivo y docente que ha dado a la escuela la destacada posición que ocupa y agradece a la Asociación Cooperadora su eficaz y valiosa cooperación.

Para mí, tiene este acto un particular significado. Es la última obra pública que inauguro en esta ciudad de Rosario, que ha merecido la atención especial de mi gestión gubernativa. No la ha motivado exclusivamente la preocupación del gobernante por atender los intereses de toda la provincia, ni tan sólo la necesidad de responder al pujante crecimiento de su población. Estoy unido a Rosario por una antigua vinculación y por un fuerte sentimiento. He pasado en esta ciudad los años de mi juventud. Cursé mis estudios secundarios en su prestigioso Colegio Nacional, al que tanto debe la cultura de la provincia y de la nación; encontré aquí los primeros afectos y surgió esa vinculación que me ha unido siempre a escuelas-taller, están instaladas y acrecentado a través de los años. He tratado desde todas las posiciones públicas que he ocupado, de pagar a Rosario esa deuda de gratitud, dedicando a su progreso mis mejores afanes. Siento por eso una particular emoción al declarar inaugurado hoy el edificio de la escuela "José Manuel Estrada" y entregarlo a la custodia de la ciudad directa.

DISERTACION DEL SEÑOR JOSE AMAVET

El presidente del Consejo de Educación, señor José Amavet, quien fué también aplaudido, pronunció el siguiente discurso.

Señor representante de los descendientes de José Manuel Estrada, Exmo. señor Gobernador Excelencia Ilustrísima Sr. Arzobispo, señor Obispo de Rosario, señores Ministros, Altas Autoridades Nacionales y Provinciales de Rosario, Señoras y Señores, Maestros y Niños.

En la Grecia de las Olimpíadas, la antorcha simbólica del genio, pasaba de mano en mano en la carrera de la superación y el triunfador se ceñía la frente con los laureles de la victoria.

Así los pueblos en su marcha hacia el progreso realizan olimpíadas de talentos y de glorias, y surgen entonces los valores humanos, que hacen honor a la raza y a la época.

José Manuel Estrada actuó en la generación del 80, que fué una pléyade de ciudadanos preclaros y supo encender los espíritus con la tea de su cultura indiscutible activa y dinámica, dejando en el torbellino de su vida huellas hondas de luz, sea como queriendo señalar a la juventud, porque era maestro, el destino de su porvenir.

Hoy rendimos homenaje a su memoria. El culto a los antepasados de la Patria, es una conquista del espíritu, con mayor significado hoy, en estos momentos trágicos de luchas y divergentes preocupaciones humanas; por eso vale mucho más y adquiere mayores repercusiones la evocación que hacemos del varón argentino ilustre.

(Pasa a la pág. 4)

El Instituto Psicotécnico

Con asistencia del gobernador, de los ministros, altos funcionarios y numerosos profesores universitarios, se realizó la inauguración oficial del Instituto Psicotécnico.

El ministro de Gobierno e interino de Instrucción Pública, doctor Lorenzo de la Torre, pronunció un discurso en el cual señaló la trascendencia que reviste la organización y funcionamiento del Instituto Psicotécnico.

NUESTRAS CARNES EN ESTADOS UNIDOS

SE HA REALIZADO en Nueva York, un banquete especialmente dedicado a invitados argentinos, donde todos los platos y bebidas y postres, han tenido por base productos argentinos.

La fiesta ha sido magnífica, y a ella han concurrido algunas personalidades de nuestro país, entre ellas dos miembros de la Corporación Argentina de Carnes, quienes por supuesto están allí para tratar de aminorar los efectos desastrosos de ciertas trabas que los estadounidenses ponen a nuestros productos. Conocida es la cuestión reciente del debate de los senadores de aquella nación, donde se derogó la enmienda que prohibía a la marina de guerra, la adquisición de carnes argentinas para sus aprovisionamientos.

Por supuesto también, uno de los temas de los discursos de ese banquete, ha sido la posibilidad de que las relaciones entre las dos naciones puedan ser intensificadas. Demás está decir que nos referimos a las relaciones comerciales, pues las otras, las protocolares o la de los pueblos que simpatizan en un mismo ideal, son óptimas.

Un delegado argentino, señor Uranga, ha dicho, a la hora de destaparse el buen champagne de nuestras viñas, tres o cuatro verdades muy necesarias y oportunas.

"LO QUE NECESITAMOS los argentinos —fue ron sus palabras— por parte de Estados Unidos, son hechos que confirmen las numerosas conversaciones que han tenido efecto y las promesas hechas. No ayudará en nada la política de buena vecindad —ha agregado— el adoptar restricciones legales en contra de la carne argentina o impedir que la misma sea importada en los Estados Unidos, especialmente cuando dichas restricciones se basan en lamentables inexactitudes".

Son palabras claras, precisas y propias de hombres de negocio, que saben dónde aprieta el zapato. Las conferencias panamericanas se han caracterizado siempre por la gran cordialidad de las palabras; pero las relaciones de los pueblos, en su aspecto vital —comercial— han permanecido estacionarias, en forma lamentable.

Lo único que nos pueden pedir, ha dicho también el señor Uranga, es que los productos que enviemos sean de [illegible] calidad. [illegible] Tampoco pueden basarse estas medidas en inexactitudes, pues es de saberse que uno de los argumentos esgrimidos en la Cámara de Senadores estadounidense, contra la carne argentina, que es superior a la producción americana, es que los trabajadores del campo argentino son poco menos que esclavos; y de ahí la baratura de nuestras carnes. Se nos ha pintado poco menos que como negreros, y eso no es cierto. A esas inexactitudes se refería el señor Uranga, cuando terminaba el párrafo citado.

* * *

PERO HETE AQUI que al día siguiente de este banquete a que hacemos referencia, nos encontramos con otra noticia que realmente nos llena de estupor.

Inglaterra, que está recibiendo de Estados Unidos toda la ayuda industrial y moral que es posible movilizar en una democracia, ha hecho un llamado para que se le envíen ciertos productos esenciales para su economía, y entre esos productos se mencionan las carnes.

Estamos, pues, en pleno contrasentido, y la [illegible] es el único resultado de tantos acaecimientos contradictorios. Tenemos que hablar claramente todos los interesados en esta exportación de carnes argentinas, y sobre todas las cosas tenemos que dar al pueblo la sensación de que no se está jugando con sus intereses.

Nos explicamos que a Inglaterra le esté resultando un tanto pesado el llevar nuestras carnes, por los peligros que supone una travesía que es triple con relación al cruce del Atlántico norte. Pero entonces es llegada la oportunidad de que nos pongamos todos de acuerdo, y si se trata de mejorar la situación de todos los países de América que se encuentran abocados a tan graves problemas, no exista la menor sombra de egoísmo en estos momentos capitales para la defensa de los ideales comunes.

* * *

LAS RELACIONES entre nosotros y Estados Unidos se encuentran, visiblemente, un tanto estancadas, por causas que el pueblo no alcanza a percibir, ya que los gobernantes no han hablado o podido hablar con más claridad.

Respetamos ese silencio, si los representantes están trabajando en bien de los intereses, pero también hay que tener en cuenta que cada intereses son vitales y las soluciones deben ser inmediatas, pues de otra manera llegaríamos tarde con las soluciones que pudieran conjurar una crisis.

El pueblo no ha creído nunca que sea una causa sanitaria la que impida que las carnes argentinas lleguen a los mercados estadounidenses. De ser así, los británicos, más exigentes y más conocedores, no hubieran preferido las nuestras a las producidas en las mismas campiñas del imperio, en Australia.

El pueblo tampoco puede aceptar que esa voluntad extraordinaria de Mr. Roosevelt, capaz de vencer hasta la propia tradición de su patria, no sea capaz de hacer comprender a los ganaderos del oeste de su país que las carnes nuestras no pueden ser causa de su ruina. Y, además, si algún perjuicio pudiera haber en la entrada de carnes argentinas, para ciertos productores de aquella nación, todos conocemos los resortes compensatorios que podían haberse buscado. Debe haber más sinceridad en las relaciones entre las dos naciones, las palabras además de cordiales, deben ser precisas y los resultados inmediatos. De otra manera, haremos peligrar una política de buena vecindad, brillante y generadora de nobles ideales.

El Estado y el Fomento de la Cultura Física

Es común ver en los diarios —en sus secciones deportivas— y especialmente en estos meses del año, en que los clubs se dedican a preparar sus actividades, noticias referentes a la compra y venta de jugadores profesionales de fútbol, los que pasan de una institución a otra, de acuerdo a contratos que están garantizados por las autoridades de las federaciones respectivas.

No se trata de unos pocos pesos —lo mismo sería, pero es necesario que anotemos el detalle— sino de cantidades suculentas. Se paga por algunos jugadores, sumas superiores a los cincuenta mil pesos, y los totales de lo gastado por algunas instituciones, en una sola temporada, suelen ser más suculentos, varios cientos de miles de pesos.

Ahora bien, la mayoría de esas "instituciones deportivas" gozan, han gozado o pretenden gozar a su tiempo de subvenciones del estado. Es más, ese comercio, de otra manera no debe tildarse ese deporte profesional —donde los jugadores cobran como los prestidigitadores del circo— goza de cuanta franquicia es posible conseguir en materia de contribuciones, dispone de los hombres hasta anularlos cuando llega el caso que conviene o no a una de estas "instituciones" —como dicen pomposamente los cronistas deportivos— en cual podríamos decir, una especie de "trata de negros", en contraposición a la otra tan execrada. Nada de esto puede tomarse como una forma de favorecer a la cultura física del pueblo, dicho tan parecido y tan falso como aquel otro de dos carreristas que se dicen dedicar al fomento de la raza caballar.

Es hora ya que el estado corte estas contribuciones a vulgares negocios organizados, en la misma forma que los espectáculos circenses. Es común oír gritar en esos partidos bravos, imputaciones que alcanzan hasta la sospecha del soborno; y casos ha habido en que el mismo ha sido comprobado.

Se trata de una especie de "maffia" dedicada a un negocio, que ha recogido una tradición popular por un juego, para explotarla a su manera. Demás está decir que hay excepciones y nobles intenciones, que se pierden en el maremagnum de las cosas sospechosas o desaprobables.

Si el estado quiere fomentar la cultura física —cosa que es imprescindible para la salud del pueblo— debe hacerlo buscando otros caminos que los empleados hasta ahora, cuando se han concedido franquicias y subvenciones a estas instituciones.

Es más, se llega a la paradoja que ese deporte profesional mata al aficionado, al verdadero cultor del ejercicio, como una manera de mejoramiento físico de una raza. Si tomamos el ejemplo del mismo fútbol, tenemos a ojos vistas el espectáculo de la agonía de las "instituciones" pobres, que mal pueden prosperar, pues no se trata de dedicación y entusiasmos desinteresados, sino de posibilidades económicas. Los más grandes se comen al pez chico, dirigen e imponen y dan categoría cuando a ellos se le ocurre.

Las entidades deportivas que solamente se dedican al deporte desinteresado, no pueden prosperar, pues cualquier elemento que de ellas surja, es inmediatamente absorbido por los clubs poderosos.

Ha llegado la hora de reflexionar sobre estas cosas. La primera medida sería negar el apoyo del estado —en forma de subvenciones— a quienes no tienen por fin el deporte aficionado. Segundo estaría el controlar las actividades de estos señores empresarios, sus negocios y sobre todas las cosas destruir ciertas costumbres absolutamente inmorales, que son comunes en esos ambientes.

El río creció cuatro centímetros, ayer

La información oficial del día de ayer consigna que el río sigue creciendo en nuestra zona. La altura del día de ayer en el hidrómetro del dique No. 2 era de 2.29. En las últimas 24 hs. creció 4 centímetros.

El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 25 pies, mientras que en el tramo Santa Fe—Rosario 27 pies. El calado probable para el día 5 del mes de Abril próximo se calcula en la zona portuaria 26 pies con 6 pulgadas. En el tramo Santa Fe—Rosario 28 pies con 9 pulgadas.

EL ORDEN

Santa Fe, domingo 30 de marzo de 1941.

La Enseñanza de una Poderosa Industria

LAS autoridades escolares de nuestra provincia, en su loable afán de mejorar cada día más la enseñanza, haciendo lo posible en adaptarla, bajo alguno de sus aspectos, a las necesidades de cada región, pueden recibir una eficiente sugestión del propósito que será traducido en breve, a la práctica en la localidad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba.

De acuerdo con las informaciones que tenemos a la vista, se creará allí una escuela Municipal de telares, lo que significa realizar una obra social altamente significativa por cuanto contribuirá a la educación manual de niñas y niños en la edad postescolar, con el fin de que se formen obreros manuales del tejido, que luego podrán continuar en sus casas particulares el trabajo aprendido, mejorando, así, la situación económica de los mismos.

En el norte de nuestra provincia se ha intensificado el cultivo del algodón, producto para el cual ofrécense graves dificultades en cuanto a su comercialización, lo que ha planteado un grave problema a los hombres de la campaña.

Es indiscutible que si la industria del tejido se introdujera, como en tantas oportunidades lo hemos manifestado, en la casa misma del productor, mediante los telares económicos — para cuya adquisición el Banco de la Nación tiene acordados préstamos en condiciones liberalísimas — se renovaría bien pronto el panorama de depresión económica que hoy presenta la región algodonera.

La escuela sería un gran propulsor de esta industria, y no le faltaría en esta obra educativa el aporte de la Junta Nacional del Algodón y de la Comisión Nacional de Textiles que, por un mandato especial deben buscar, por todos los medios posibles suscitar la industrialización de la fibra de acuerdo con las urgentes necesidades del país.

Ya es conciencia nacional que la enorme cantidad de yute que, por valor de muchos millones anuales adquiere el país al extranjero para los envases de los cereales y otros productos, puede y debe ser substituída cuanto antes por el empleo de nuestro algodón, con incalculables beneficios para la economía general y particular del país, desde que cerrándose las puertas a una importación que no debe interesarnos porque proviene de un país que poco o nada nos compra, se daría destino a nuestros stoks algodoneros; se crearía una ilimitada fuente de trabajo remunerador, asegurándose, de paso, el envasamiento de toda nuestra producción cerealista, la cual, como es del dominio público, está atravesando por momentos difíciles, precisamente por la falta y encarecimiento de los envases necesarios.

Además de la enseñanza para la utilización de la fibra en la fabricación de bolsas, puede impartirse la que se relaciona con la confección de telas para sábanas, vestidos, manteles, servilletas, etc., vamos todos de inmediata absorción comercial.

Ante ese amplio escenario de fecundas posibilidades de fácil realización, no estaría de más que, como lo insinuamos al principio, las autoridades escolares de nuestra provincia, teniendo en cuenta, además, la cantidad de niños que en el norte hállanse, después de cursar los grados, a la deriva, consideraran la insinuación que acabamos de formular.

Nos asiste la plena confianza de que una determinación en ese sentido, siempre que se la planeara con la seriedad requerida, obtendría el mejor de los éxitos, prestigiando a nuestra escuela que, en una hora peligrosa para las actividades económicas del país, ha sabido ponerse a tono con la realidad, suscitando en la nueva generación toda una industria de inmediata utilidad práctica.

La claridad de los términos no requiere mayores comentarios para dejar señalado un camino hacia el cual nuestras directivas escolares no pueden dejar de dirigir su mirada. El porvenir de muchos miles de niños, el bienestar de infinitos hogares modestos, la situación económica del país y el prestigio mismo, como dijimos, de esas directivas educacionales reclaman que se adopte una actitud en el sentido en que acabamos de expresarnos.

POCA ACTIVIDAD EN LA MUNICIPALIDAD

Durante el día de ayer se registró poca actividad en las Oficinas de la Municipalidad. El Intendente señor Bobbio, no concurrió a su despacho.

Concurrieron los Secretarios que se ocuparon del estudio de diversos asuntos que se tienen a estudio.

—Diversas personas han realizado gestiones relacionadas con obras de mejoramientos en los barrios de la ciudad.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

De conformidad con lo que se ha informado oficialmente el día 31 del corriente vence el pago del impuesto a la tasa general atrasada, vale decir de años anteriores.

En la Municipalidad se nos informó que serán iniciados los cobros por vía de apremio con el recargo consiguiente.

Los Problemas que Estudia la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

En el local de la Sociedad Rural de Rosario, sesionó ayer el Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, institución que viene considerando los problemas de mayor trascendencia que afectan a la economía de una extensa zona del país. Asistieron delegados de las entidades integrantes de la Confederación: por la Sociedad Rural de Santa Fe, el doctor Eduardo Mántaras y el señor Domingo Homaechea; por la de Rosario, el señor Carlos Jolly Pérez, doctor Leonardo Benvenuto y señor Alfredo Casas; por la Sociedad Rural de Reconquista, el señor Alejandro Gruning Rosas; por la de Rafaela, el doctor Francisco Fiorillo, y por la de San Francisco (Córdoba), el doctor Alberto Girelli y señor José Lozano.

Iniciado el acto, informó extensamente, con valioso acopio de antecedentes, opiniones de tratadistas, iniciativas y debates parlamentarios, citas de la legislación de países americanos y europeos, etc., el delegado de Reconquista, señor Gruning Rosas, cambiándose ideas con la intervención de los diversos representantes de las sociedades rurales concurrentes. Los puntos que esta delegación involucró, en síntesis, en la proposición presentada por la Sociedad Rural de Reconquista, fueron: cumplimiento estricto de la ley de represión de los trusts y de la especulación excesiva; creación de frigoríficos regionales en la forma y con los recursos que determina la ley nacional de carnes y con los fines con que fué dictada esa ley por el Congreso argentino; reforma del régimen impositivo y nivelación de los presupuestos de gastos y cálculo de recursos efectivos de la Nación, las provincias y las municipalidades, en consonancia con las circunstancias por que atraviesa el país; estímulo y afianzamiento del comercio interior y del intercambio comercial entre las naciones americanas, procurando el abaratamiento de los fletes y dando incremento a la construcción de caminos de calzada firme para permitir el tráfico permanente entre las provincias y los territorios y los puertos más próximos; creación del consejo superior económico nacional que tenga por función directiva coordinar y asesorar y sin que para instituirlo se requiera establecer nuevos gravámenes, debiendo ser, por consiguiente, un organismo central de consulta y unificación de la acción desarrollada por juntas reguladoras, comisiones y direcciones existentes.

Se auspició, al mismo tiempo, la realización de una gran asamblea o congreso nacional de todas las asociaciones rurales, estén o no confederadas, entidades afines, instituciones e institutos de estudios, investigaciones y enseñanza que tengan relación, por su carácter, con los fines expresados en la proposición de referencia.

Como puede apreciarse, a través de estas referencias, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se mantiene en constante actividad, aprovechando todas las ocasiones que se le presentan para tratar y estudiar los problemas que inspiraron su constitución o los afines a los propósitos de bienestar general en que la entidad de referencia viene empeñada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Hoy a las 9 horas en el Cine Colón, se realizará la asamblea de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y se procederá también a renovar la Comisión Directiva, circulando entre los socios la lista siguiente:

Presidente: Sr. Guillermo Morey (h.); Vice Presidente: Eugenio C. Pallares; Secretarios: Manuel J. Maldonado, José Ma. Riestra, Olegario Tejedor, Ricardo Castelao, César Ordóñez; Vocales: Cesáreo Alonso, Félix Vidal, Manuel M. Areval, Juan B. Sologuestua; José M. Rodil Rodríguez; Vocales Suplentes: Juan A. García, José Flaquer, José Cubiles, Filiberto Ortiz (h.), Marcelino Díaz; Comisión Receptora y Escrutadora de Votos: José Sierra, Wenceslao Riestra, José R. Alonso, Francisco Cimadevilla, Antonio Riestra, Manuel Villanueva, Bartolomé Roig.

Nota: Puede hacerse tachas, pero no suplantar por otros candidatos.

Hoy Está de Asamblea el "Centro Gallego"

Hoy se realizará la Asamblea Ordinaria del Centro Gallego de Santa Fe, debiendo renovarse su Comisión Directiva, presentándose la lista siguiente:

Pro Secretario: Sr. Antolín Pérez; Tesorero: Sr. Jesús Franco; Vocales: Sres. Javier Balcarce, Manuel Fernández y Angel Corral; Vocales Suplentes: Sres. José Ramón Piñero, José Martínez del Carlo, Luis Pérez Alonso, Alberto J. Roda. Revisores de Cuentas: Sres. Antolín Méndez, Eloy González Vila y Ramiro Vásquez.